

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 222** *Resolución de 8 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0861	dólares USA.
1 euro =	128,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4598	coronas danesas.
1 euro =	0,74519	libras esterlinas.
1 euro =	315,53	forints húngaros.
1 euro =	4,3523	zlotys polacos.
1 euro =	4,5275	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2640	coronas suecas.
1 euro =	1,0860	francos suizos.
1 euro =	9,6810	coronas noruegas.
1 euro =	7,6427	kunas croatas.
1 euro =	80,4134	rublos rusos.
1 euro =	3,2491	liras turcas.
1 euro =	1,5495	dólares australianos.
1 euro =	4,3685	reales brasileños.
1 euro =	1,5321	dólares canadienses.
1 euro =	7,1577	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4312	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.111,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,2597	shekel israelí.
1 euro =	72,4206	rupias indias.
1 euro =	1.304,78	wons surcoreanos.
1 euro =	19,3231	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7615	ringgits malasios.
1 euro =	1,6450	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,204	pesos filipinos.
1 euro =	1,5606	dólares de Singapur.
1 euro =	39,387	bahts tailandeses.
1 euro =	17,3870	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de enero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.